
Alta al Padrón de Sujetos Obligados e Inscripción de Usuarios del Registro Público Vehicular.

Alta al Padrón de Sujetos Obligados e Inscripción de Usuarios.

Para que el Sujeto Obligado a que se refiere la **Ley del Registro Público Vehicular**, esté en posibilidades del envío, actualización y consulta de información en el Registro Público Vehicular, el usuario debe ser acreditado ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A continuación se detallan las actividades relativas a este proceso:

A) Alta al Padrón de Sujetos Obligados:

Como proveedores de información ante el **REPUVE**, deberán darse de **Alta en el Padrón de Sujetos Obligados** enviando al Secretariado Ejecutivo a través de la Dirección General del Registro Público Vehicular (DGREPUVE) la documentación requerida y los nombres de los representantes que tienen la responsabilidad de designar a los usuarios que harán uso del portal ya sea para proveer información o para consultarla.

B) Inscripción de Usuarios del Registro Público Vehicular (Sujetos Obligados):

Por su parte, el responsable del envío de información ante el SESNSP por parte de la empresa, al igual que, cada uno de los usuarios designados, deberán requisitar correctamente el Formato de **“Cédula de Inscripción de Usuarios” (CIU)**, al Registro Público Vehicular para Sujetos Obligados, (Anexo X) cumpliendo con los campos requeridos.

A) Alta al Padrón de Sujetos Obligados

A) ¿Qué documentación debo presentar para darme de Alta en el Padrón de Sujetos Obligados?

	Solicitud de Alta al Padrón de Sujetos Obligados
1	Las empresas elaborarán su solicitud para darse de Alta en el Padrón de Sujetos Obligados del SESNSP-DGREPUVE. El escrito debe ser preferentemente en hoja membretada de su empresa y firmado por el apoderado legal de la misma.
	Anexos a la Solicitud de Alta al Padrón de Sujetos Obligados
2	Formato alta al Padrón de Sujetos Obligados.
3	Copia simple del Acta constitutiva de la empresa.
4	Copia simple del acta en la que conste el poder otorgado al representante o apoderado legal.
5	Copia simple de Cédula de Identificación Fiscal. (de la empresa)
6	Copia simple de una identificación oficial del representante o apoderado legal. (credencial para votar de preferencia)

Ejemplo de escrito de solicitud de Alta al Padrón de Sujetos Obligados

Av. Gral. Mariano Escobedo
No. 456, Piso 7, Col. Anzures,
C.P. 11590, México; Distrito
Federal

A quien corresponda
Director General del Registro Público Vehicular

Dcto. No.: C-07-001
Asunto: Alta de Sujetos Obligados

México D. F. a 12 de febrero de 2007.

Por este conducto y en mi carácter de Representante Legal de la empresa ☒ XX
X X X X X X X, S.A de C.V. me dirijo a Ud. para solicitar el alta en el Padrón de
Sujetos Obligados del Registro Público Vehicular.

Para ello, anexo a la presente Usted encontrará los siguientes documentos:

- Formato de Alta al Padrón de Sujetos Obligados debidamente llenado.
- Cédula de Inscripción de Usuario a nombre de debidamente llenado.
- Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa.
- Copia simple de acta donde consta el poder otorgado.
- Copia simple de Identificación oficial.

Agradeceré cualquier comentario a la siguiente referencia:

ATENTAMENTE

Hugo Rosales Sotelo Buena
Representante Legal.

El escrito debe contar con los siguientes requisitos:

1. Preferentemente hoja membretada "Razón Social de la institución",
2. Asunto y fecha de elaboración,
3. Dirigido al Director General del Registro Público Vehicular,
4. Solicitud expresa del trámite
5. Listar la documentación anexos,
6. Firma autógrafa del Representante o apoderado legal y correo electrónico

¡Importante!

La solicitud es un escrito libre, que debe contener como mínimo, los puntos antes señalados

Formato alta al Padrón de Sujetos Obligados



Sistema Nacional de Seguridad Pública
Secretariado Ejecutivo

ANEXO XIII FORMATO DE ALTA AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

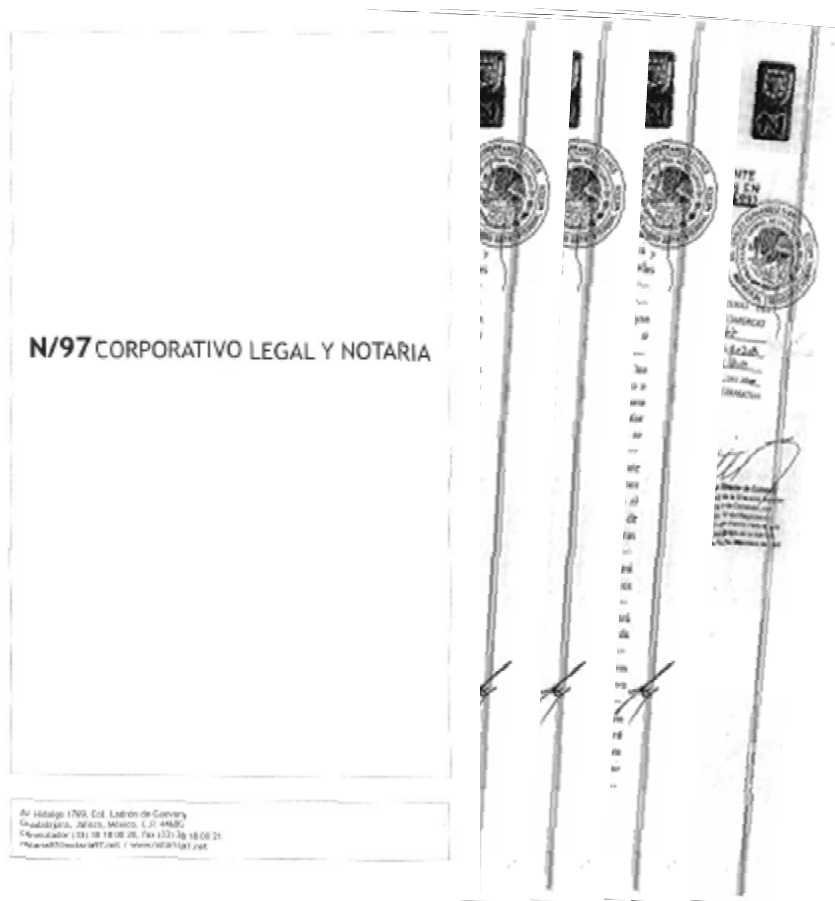
Por favor marque si es una alta, baja o actualización al padrón de Sujetos Obligados.		☐ ALTA	☐ BAJA	☐ ACTUALIZACIÓN	1	Marcar si es Alta, Baja o Actualización al Padrón de Sujetos Obligados y el tipo de Persona	
Por favor indique:		☐ PERSONA FÍSICA	☐ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	☐ PERSONA MORAL	2	Nombre Comercial;	
Nombre Comercial					3	Razón Social y RFC	
Razón Social/Nombre completo					4	Giro de la empresa;	
RFC					5	Clase de vehículo	
Giro de la empresa/Actividad empresarial o predominante		☐ ENSAMBLADORA	☐ CARROCERO	☐ INSTITUCIÓN DE SEGUROS	☐ INSTITUCIÓN DE CRÉDITO (2)	6	Clave o número de importador para personas físicas o morales que su giro sea la importación de vehículos, asignado por SE o el RFC de la empresa. Entidad Federativa, Municipio, Colonia, Calle, Número Exterior, Número Interior, Código Postal, Teléfono, Fax.
		☐ IMPORTADORA	☐ COMERCIALIZADORA / DISTRIBUIDORA	☐ INSTITUCIÓN DE FIANZA	☐ ARRENDADORAS FINANCIERAS		
Clase de vehículo que Ensambla, Fabrica y/o Importa		☐ VEHICULO	☐ REMOLQUE / SEMIREMOLQUE	☐ MOTOCICLETA			
Clave o Número de Importador. (1)					7	Nombre completo del representante o apoderado legal de la empresa; y	
Entidad Federativa					8	Nombre completo de la persona designada como responsable ante el Secretariado Ejecutivo del envío y actualización de información al Registro Público Vehicular,	
Municipio		Colonia					
Calle		Número Exterior					
Número Interior		Código Postal					
Teléfono		Fax					
Nombre completo del representante o apoderado legal de la empresa		Nombre (s)	¡Importante!				
		Apellido Paterno	Los correos electrónicos deben ser exclusivos de la empresa, es decir correo privado, no yahoo, hotmail, etcétera.				
		Apellido Materno					
		Correo Electrónico					
Nombre completo de la persona designada como responsable ante el Secretariado Ejecutivo. (3)		Nombre (s)	¡Importante!		8.1	El responsable ante el Secretariado ejecutivo deberá cumplir con el procedimiento de Inscripción de Usuarios al Registro Público Vehicular, mediante la requisición del Formato de Cédula de Inscripción de Usuarios para Sujetos Obligados.	
		Apellido Paterno	El responsable ante el SESNSP deberá requisitar la Cédula de Inscripción de Usuarios, con sus tres anexos.				
		Apellido Materno					
		Correo Electrónico					

(1) Para las personas físicas o morales que su giro sea la importación de vehículos para su comercialización en territorio nacional.

(2) Instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y demás entidades financieras y comercializadoras, cuando los créditos que otorguen sean garantizados con vehículos.

(3) La persona o personas designadas como responsables ante el Secretariado Ejecutivo, del envío de información al Registro Público Vehicular, deberán de requisitar el formato de Cédula de Inscripción de Usuarios, anexo X de los Procedimientos de Operación para Sujetos Obligados.

Copia de la Acta constitutiva



Puntos principales a revisar:

1. Nombre o Razón Social de la persona moral,
2. El objeto social cuya actividad se contemple la actividad que motiva la solicitud,
3. Nombre del representante o apoderado legal de la persona moral con facultades para actos de administración

Instrumento Notarial que acredite la personalidad del representante legal

ORDEN DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN de la Nación No. 64
INSTRUMENTO CATASTRAL Y REGISTRAL
REINTRO PABLO DE LA SIERRA
VOTARIO

2466

Lto. Carlos Serrano Patterson

1997-07-17

Dr. Carlos Serrano Patterson
PABLO DE LA SIERRA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

----- ESCRITURA NÚMERO 23,823.- VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS -----
----- VOLUMEN NÚMERO 854.- OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. -----

--- EN CIUDAD OBRERON, MUNICIPIALIDAD DE CADENA, ESTADO DE SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS (23) TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2007) DOS MIL DOS ANTE M.C. LICENCIADO CARLOS SERRANO PATTERSON, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y CUATRO, EN EJERCICIO DE ESTA DEMARCAÇÃO NOTARIAL, COMPAÑECIDO: ---

--- EL SEÑOR INGENIERO JOSE GERARDO ROBINSON BOURS CASTELO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA "CAMIONES Y TRACTOCAMIONES DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", REPRESENTACIÓN QUE ASISTE EN EL CUERPO DE ESTE INSTRUMENTO: ---

EL OTORGANTE MANIFESTO QUE DEBIDAMENTE FACULTADO PARA ELLO, VIENE A OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y FACULTADES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y ESPECIALES PARA ASUNTOS LABORALES, ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE A LOS ASESORES EXTERNOS EN ADMINISTRACIÓN Y VENTAS, SEÑORES DAVID MANUEL TOPETE PARADA Y MARTÍN ALBERTO MORENO VALENZUELA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES: ---

--- PRIMERA: EL SEÑOR INGENIERO JOSE GERARDO ROBINSON BOURS CASTELO, QUE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA "CAMIONES Y TRACTOCAMIONES DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", REPRESENTACIÓN QUE ASISTE EN EL CUERPO DE ESTE INSTRUMENTO, ASISTIDO POR LOS ASESORES EXTERNOS EN ADMINISTRACIÓN Y VENTAS, SEÑORES DAVID MANUEL TOPETE PARADA Y MARTÍN ALBERTO MORENO VALENZUELA, ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, CONFORME A LA LEY PARA QUE SE ENTENDA CONFERIDO SIN LIMITACIÓN ALGUNAS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,831 DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, O SU COMPLEMENTO EL ARTÍCULO 2,554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, "PODER GENERAL PARA ADMINISTRAR BIENES CON TODA CLASE DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIALES DE ADMINISTRACIÓN, CON LA LIMITACIÓN QUE SE SEÑALA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTA ESCRITURA, EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,831 DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA O SU COMPLEMENTO EL ARTÍCULO 2,554 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, CON LOS CARGOS QUE SE HAN CITADO ANTERIORMENTE. ---

--- DE UNA MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE SEÑALAN COMO INCLUIDAS EN EL MANDATO CONFERIDO LAS SIGUIENTES FACULTADES: ---

--- 1.- CELEBRAR, CUMPLIR Y ENIGIR EL CUMPLIMIENTO O DEMANDAR LA RESCISIÓN, O NULIDAD DE TODA CLASE DE ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS RELATIVOS A LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD, O QUE AFECTEN LOS INTERESES DE ESTA. ---

--- 2.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODO TIPO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, AUTORIDADES, JEFES DE ADMINISTRACIÓN, JUDICIALES, LABORALES, O DE CUALQUIER ORDEN Y GRADO, O ANTE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PROMOVENDO JUICIOS O DEMANDAS, CONTESTANDO EN SU CASO, EJERCITANDO ACCIONES U OPORTUNO EXCEPCIONES, OPLICANDO PROUEBAS, PROMOVENDO INCIDENTES Y EN GENERAL TODO CUANTO EN DERECHO REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO CONFERIDO, INTERPONER RECURSO LEGAL. ---

--- 3.- ASISTIR EN TODAS LAS ATRIBUCIONES PARA HACER POSTURAS, PLAS Y MEJORAS EN TODA CLASE DE REMATES. ---

T E L A N

Se verifica que el nombre de la persona que promueve el trámite y se describe en el formato del alta al Padrón de Sujetos Obligados sean el mismo.

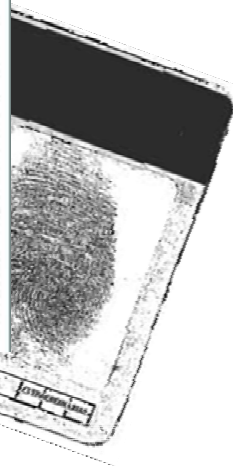
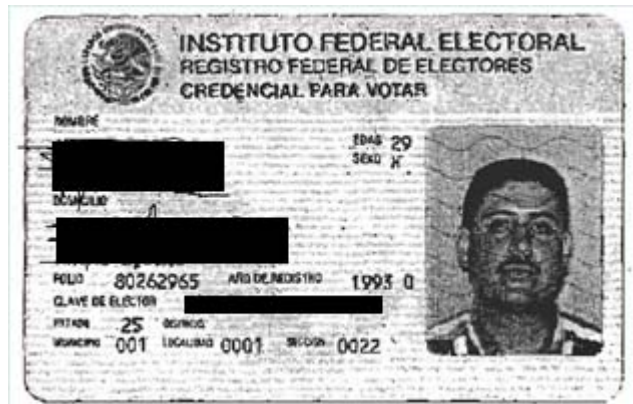
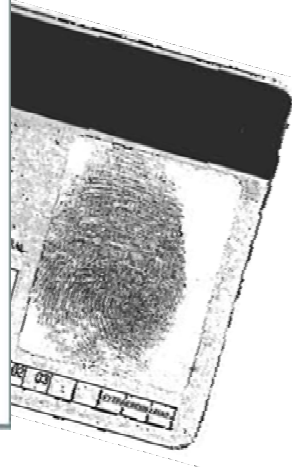
--- EL OTORGANTE MANIFESTO QUE DEBIDAMENTE FACULTADO PARA ELLO, VIENE A OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y FACULTADES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y ESPECIALES PARA ASUNTOS LABORALES, ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE A LOS ASESORES EXTERNOS EN ADMINISTRACIÓN Y VENTAS, SEÑORES DAVID MANUEL TOPETE PARADA Y MARTÍN ALBERTO MORENO VALENZUELA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES: ---

Copia simple de Cédula de Identificación Fiscal.



Se verifica que sea una persona moral legalmente constituida, y registrada ante las autoridades competentes. Así como la actividad reportadas.

Copia simple de una identificación oficial del representante o apoderado legal



Se verifica el nombre
completo del representante
o apoderado legal.

B) Inscripción de Usuarios en el Registro Público Vehicular.

B) ¿Qué documentación debo presentar para inscribirme como usuario del Registro Público Vehicular?

Una vez dado de alta el Sujeto Obligado en el padrón del SESNSP, la persona responsable ante el SESNSP, será la responsable de:

- Dar seguimiento al suministro de información en cuanto a la inscripción definitiva y/o avisos que le correspondan y
- La administración de usuarios: altas, bajas o modificaciones de perfil (hoja cuatro de la CIU), para lo cual deberá enviar la siguiente información y documentación:

B) ¿Qué documentación debo presentar para inscribirme como usuario del Registro Público Vehicular?

Para cada uno de los usuarios a darse de alta:

- Cédula de Inscripción de Usuario (CIU), debidamente requisitada, por la persona responsable de la asignación y control de usuarios (nombre y firma autorizando la alta o modificación del perfil)
- Copia fotostática de la credencial de elector por ambos lados, Cartilla del SMN, o Pasaporte vigente (del usuario),
- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono), con una antigüedad no mayor a tres meses (del usuario), y
- Constancia del lugar donde labora, con una antigüedad no **menor** a tres meses (del usuario).

b)



c)



d)



Cédula de Inscripción de Usuario CIU



La CIU consta de 4 hojas (contando la carátula), conformada por cuatro secciones, que a continuación se enumeran:

- I. Datos Personales.
- II. Domicilio Actual.
- III. Datos del lugar donde trabaja.
- IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

Cada sección debe ser llenada en todos los campos

Puede ser llenado en computadora, a mano o máquina (De color negro).

Cada letra en un cuadro dejando un espacio para diferenciar las palabras.

I. Datos Personales.

ASOCIACIÓN: *Nombre o iniciales en caso de que su empresa este agremiada a alguna asociación.*

EMPRESA: *Nombre o Razón social de la empresa*

USUARIO:

FOLIO No.:

I. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO:

V A Z Q U É Z

APELLIDO MATERNO:

V A Z Q U É Z

NOMBRE (S):

M A N O L O D E J E S U S

FECHA DE NACIMIENTO:

3 0 1 2 1 9 4 0

DÍA

MES

AÑO

SEXO: MASCULINO

☒

FEMENINO

☐

PAÍS DE NACIMIENTO:

MÉXICO

ENTIDAD DE NACIMIENTO:

DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO O DELEGACIÓN DE NACIMIENTO:

IZTAPALAPA

NACIONALIDAD:

MEXICANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

☐

CASADO

☒

Escriba el nombre completo del usuario, empezando por el apellido paterno.

Estos campos serán llenados por el SESNSP, conforme a catálogo.

Proporcione **País, Entidad y Municipio o delegación de nacimiento**, así como su nacionalidad.

Proporcione su **Estado Civil**.

II. Domicilio Actual.

II. DOMICILIO ACTUAL			
CALLE:	C E R R A D A F R E S N O S		
No. EXTERIOR:	3 0 0 - B	No. INTERIOR:	S / N
COLONIA:	L O S 3 0 C A B A L L E R O S		
CÓDIGO POSTAL: 0 9 2 0 0			
ENTIDAD FEDERATIVA:	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL		
MUNICIPIO O DELEGACIÓN:	IZTAPALAPA		
CIUDAD O POBLACIÓN:	IZTAPALAPA		

Proporcione el domicilio del usuario, **calle, número exterior e interior, colonia y código postal** por lo menos.

Estos campos serán llenados por el SESNSP, conforme a catálogo.

Proporcione la **Entidad Federativa, Municipio o Delegación y la Población** del domicilio del usuario.

III. Datos del lugar de trabajo

III. DATOS DEL LUGAR DONDE TRABAJA	
CALLE:	C E R R A D A F R E S N O S
No. EXTERIOR:	3 0 0 - B No. INTERIOR: S / N
COLONIA:	L O S 3 0 C A B A L L E R O S
ENTRE LA CALLE DE:	
Y LA CALLE:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	5 5 5 8 0 4 0 0 0 0 EXTENSIÓN: 1 2 3 4 5
ENTIDAD FEDERATIVA:	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO O DELEGACIÓN:	IZTAPALAPA
CIUDAD O POBLACIÓN:	IZTAPALAPA
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA:	1 2 1 0 1 9 9 9
E-MAIL:	manolo.vazquez@nombreempresa.com.mx
PUESTO:	Administrador
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	Samuel de Jesús González González
PUESTO DEL JEFE INMEDIATO:	Gerente General
TELÉFONO DEL JEFE INMEDIATO:	01 (55) 58040000 ext. 12345

¡Importante!

El correo electrónico debe ser exclusivo de la empresa, es decir correo privado, no yahoo, hotmail, etcétera. El representante o apoderado legal recibirá las claves de usuario y contraseñas vía electrónica en un archivo cifrado a través del Sistema de Administración de Usuarios

Proporcione el **puesto** funcional del usuario.

Proporcione el **nombre, puesto y teléfono** del jefe inmediato del usuario.

IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

Cédula de Inscripción de Usuarios del Registro Público Vehicular (Sujetos Obligados)

V. SOLICITUD DE ACCESO AL SISTEMA

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (Perfil)

☒ ENSAMBLADORA	☐ INSTITUCIÓN DE FIANZA
☒ IMPORTADORA	☐ INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES
☐ CARROCERO	☐ AUXILIARES DE CRÉDITO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS
☒ DISTRIBUIDORA (VENTA AUTOS NUEVOS)	☐ INSTITUCIÓN DE SEGURO
☐ COMERCIALIZADORA (COMPRA-VENTA AUTOS USADOS)	☐ ARRENDADORAS FINANCIERAS

SERVICIO SOLICITADO

ENVÍO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

☒ POR LOTES DE INFORMACIÓN (CARGA)

☒ PLANTILLA DE CAPTURA

☐ TRANSMISIÓN POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)

CONSULTA DE INFORMACIÓN

☒ POR PORTAL WEB

☐ POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

Registro Público Vehicular 8

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA, QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS Y QUE CONOCE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIONES V Y VI, DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR QUE CITA: "LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA PRESENTE LEY, QUE INCURRAN EN LAS INFRACCIONES SIGUIENTES: FRAC. V.- ALTERAR, OMITIR, SIMULAR O PERMITIR REGISTROS AVISOS EN FORMA ILÍCITA, REGISTRAR DATOS FALSOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA O FACILITAR INFORMACIÓN A USUARIOS O TERCEROS QUE NO TENGAN DERECHO, ACCEDER SIN AUTORIZACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO, O NO DENUNCIAR ALGUNA IRREGULARIDAD TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE HACERLO. FRAC. VI.- HACER USO DE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS O COMPROBANTES DEL REGISTRO, PARA OBTENER UN LUCRO INDEBIDO, DIRECTAMENTE O POR INTERPÓSITA PERSONA".

La fotografía debe ser de frente, de preferencia tamaño filiación.

Estos campos serán llenados por el SESNSP, conforme a catálogo.

Marque el perfil de la empresa:

1. Ensambladora,
2. Importadora,
3. Carrocero,
4. Comercializadora / Distribuidora, Institución de Seguro,
5. Institución de Fianza,
6. Institución de Crédito o auxiliar de crédito y demás entidades financieras,
7. Arrendadora Financiera.

Seleccione y marque el nivel de acceso del usuario:

1. Envío y actualización de información por:
 - i. Carga
 - ii. Captura o
 - iii. Línea
2. Consulta de Información:
 - i. Por portal Internet
 - ii. Por componente en línea.

IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

Ejemplo 1

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (Perfil)	
☒ ENSAMBLADORA	☐ INSTITUCIÓN DE FIANZA
☒ IMPORTADORA	☐ INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES
☐ CARROCERO	☐ AUXILIARES DE CRÉDITO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS
☒ DISTRIBUIDORA (VENTA AUTOS NUEVOS)	☐ INSTITUCIÓN DE SEGURO
☐ COMERCIALIZADORA (COMPRA-VENTA AUTOS USADOS)	☐ ARRENDADORAS FINANCIERAS

SERVICIO SOLICITADO
ENVÍO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN
☐ POR LOTES DE INFORMACIÓN (CARGA)
☒ PLANTILLA DE CAPTURA
☒ TRANSMISIÓN POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)
CONSULTA DE INFORMACIÓN
☒ POR PORTAL WEB
☐ POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
Registro Público Vehicular
8 0 0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA, QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS Y QUE CONOCE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIONES V Y VI, DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR QUE CITA: "LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA PRESENTE LEY, QUE INCURRAN EN LAS INFRACCIONES SIGUIENTES: FRAC. V.- ALTERAR, OMITIR, SIMULAR O PERMITIR REGISTROS AVISOS EN FORMA ILÍCITA, REGISTRAR DATOS FALSOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA O FACILITAR INFORMACIÓN A USUARIOS O TERCEROS QUE NO TENGAN DERECHO, ACCEDER SIN AUTORIZACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO, O NO DENUNCIAR ALGUNA IRREGULARIDAD TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE HACERLO. FRAC. VI.- HACER USO DE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS O COMPROBANTES DEL REGISTRO, PARA OBTENER UN LUCRO INDEBIDO, DIRECTAMENTE O POR INTERPOSITA PERSONA".

En este ejemplo, el usuario trabaja en una empresa que ensambla, importa y comercializa vehículos, por lo que presentará **inscripción definitiva** y **aviso de venta**, conforme a la Ley del RPV, artículos 15 y 23 fracción II.

El usuario tiene acceso a **envío de información** por **carga y captura**, así como a **consulta** por internet.

IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

Ejemplo 2

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (Perfil)	
☐ ENSAMBLADORA	☐ INSTITUCIÓN DE FIANZA
☐ IMPORTADORA	☐ INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CRÉDITO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS
☐ CARROCERO	☒ INSTITUCIÓN DE SEGURO
☒ DISTRIBUIDORA (VENTA AUTOS NUEVOS)	☐ ARRENDADORAS FINANCIERAS
☐ COMERCIALIZADORA (COMPRA-VENTA AUTOS USADOS)	

SERVICIO SOLICITADO
ENVÍO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN
☐ POR LOTES DE INFORMACIÓN (CARGA)
☒ PLANTILLA DE CAPTURA
☐ TRANSMISIÓN POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)
CONSULTA DE INFORMACIÓN
☐ POR PORTAL WEB
☐ POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	
Registro Público Vehicular	8 0 0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA, QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS Y QUE CONOCE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIONES V Y VI, DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR QUE CITA: "LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA PRESENTE LEY, QUE INCURRAN EN LAS INFRACCIONES SIGUIENTES: FRAC. V.- ALTERAR, OMITIR, SIMULAR O PERMITIR REGISTROS AVISOS EN FORMA ILÍCITA, REGISTRAR DATOS FALSOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA O FACILITAR INFORMACIÓN A USUARIOS O TERCEROS QUE NO TENGAN DERECHO, ACCEDER SIN AUTORIZACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO, O NO DENUNCIAR ALGUNA IRREGULARIDAD TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE HACERLO. FRAC. VI.- HACER USO DE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS O COMPROBANTES DEL REGISTRO, PARA OBTENER UN LUCRO INDEBIDO, DIRECTAMENTE O POR INTERPÓSITA PERSONA".

En este ejemplo, el usuario trabaja en una empresa que comercializa y otorga créditos, por lo que presentará **aviso de venta y constitución y cancelación de gravamen**, conforme a la Ley del RPV, artículo 23 fracción II y V.

El usuario tiene acceso a **envío de información por captura** y **NO** tiene acceso a consulta.

IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

Ejemplo 2

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (Perfil)	
☐ ENSAMBLADORA	☐ INSTITUCIÓN DE FIANZA
☐ IMPORTADORA	☐ INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES
☐ CARROCERO	☒ AUXILIARES DE CRÉDITO Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS
☒ DISTRIBUIDORA (VENTA AUTOS NUEVOS)	☐ INSTITUCIÓN DE SEGURO
☐ COMERCIALIZADORA (COMPRA-VENTA AUTOS USADOS)	☐ ARRENDADORAS FINANCIERAS

SERVICIO SOLICITADO
ENVÍO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ☐ POR LOTES DE INFORMACIÓN (CARGA) ☒ PLANTILLA DE CAPTURA ☐ TRANSMISIÓN POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)
CONSULTA DE INFORMACIÓN ☐ POR PORTAL WEB ☐ POR COMPONENTE DE SOFTWARE (LÍNEA)

REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	
Registro Público Vehicular	8 0 0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA, QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS Y QUE CONOCE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIONES V Y VI, DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR QUE CITA: "LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA PRESENTE LEY, QUE INCURRAN EN LAS INFRACCIONES SIGUIENTES: FRAC. V.- ALTERAR, OMITIR, SIMULAR O PERMITIR REGISTROS AVISOS EN FORMA ILÍCITA, REGISTRAR DATOS FALSOS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA O FACILITAR INFORMACIÓN A USUARIOS O TERCEROS QUE NO TENGAN DERECHO, ACCEDER SIN AUTORIZACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO, O NO DENUNCIAR ALGUNA IRREGULARIDAD TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE HACERLO. FRAC. VI.- HACER USO DE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS O COMPROBANTES DEL REGISTRO, PARA OBTENER UN LUCRO INDEBIDO, DIRECTAMENTE O POR INTERPÓSITA PERSONA".

En este ejemplo, el usuario trabaja en una empresa que comercializa y otorga créditos, por lo que presentará **aviso de venta y constitución y cancelación de gravamen**, conforme a la Ley del RPV, artículo 23 fracción II y V.

El usuario tiene acceso a **envío de información por captura** y **NO** tiene acceso a consulta.

IV. Solicitud de Acceso al Sistema.

IMPORTANTE: LEER INSTRUCTIVO DE LLENADO ANTES DE REQUIS

Manolo de Jesús Vázquez Vázquez
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

El usuario deberá proporcionar nombre y firma autógrafa.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRE: Samuel de Jesús González González

CARGO: Gerente General

FECHA DE LLENADO: 30 05 2007
DÍA MES AÑO

Samuel de Jesús González González
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Sello de la empresa Sujeto Obligado

SELO DE LA EMPRESA

ADJUNTAR DOCUMENTOS PROBATORIOS: COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS O CARTILLA DEL SMN, O PASAPORTE VIGENTE Y COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, TELÉFONO O LUZ) ASÍ COMO CONSTANCIA DEL LUGAR DONDE LABORA.
NOTA: LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO Y CONSTANCIA DE TRABAJO NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES CON RESPECTO A LA FECHA DE SOLICITUD.

Indique la fecha en que fue requisitada la CIU.

En este espacio se deberá sellar la hoja cuatro para la autorización de claves.

El representante o apoderado legal deberá firmar las Cédulas de los usuarios que está autorizando para el envío y consulta de información.

¡Importante!

La omisión de alguno de los datos, serán solicitados por oficio al Representante o apoderado legal ,

4 Julio 2007

Proporcione el nombre del Representante o apoderado legal, que deberá coincidir con el formato de alta al padrón.

Nombre completo del representante o apoderado legal de la empresa	Nombre (s)	
	Apellido Paterno	
	Apellido Materno	
	Correo Electrónico	

¡Recuerda!

El responsable del envío de información ante el SESNSP, también deberá requisitar tu CIU, Se sugiere que sea el propio representante legal o una persona que tenga cierta permanencia en la institución

¡Importante!

- No olvide solicitar su alta al padrón de sujetos obligados, por escrito preferentemente en hoja membretada y firmada por el apoderado legal.
- Enviar todos los documentos solicitados y requisitar debidamente los formatos, para evitar suspender el procedimiento de alta al padrón, lo que retrasa la respuesta y podría ser sujeto de devolución por NO cumplir con lo solicitado para el trámite.
- Una vez que la documentación es revisada para atender a la solicitud, y en caso de que falte documentación, ésta será solicitada por correo electrónico, donde deberá complementar lo solicitado en un plazo no mayor a cinco días, de lo contrario, se responderá la solicitud de alta al padrón y/o inscripción de usuarios con la negativa correspondiente.
- La documentación deberá enviarse a la siguiente dirección: Avenida General Mariano Escobedo No. 456, Col. Anzures, C.P. 11590, México, Distrito Federal. Dirigido al Director General del Registro Público Vehicular.

¡Importante!

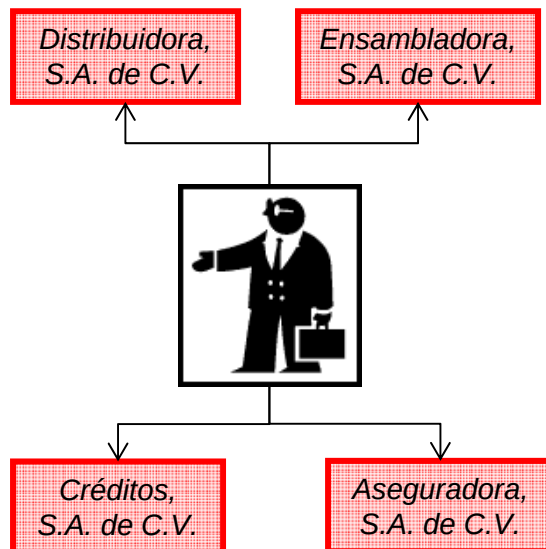
- Los documentos podrán enviarse por mensajería, paquetería o correo certificado.
- La respuesta a las solicitudes, son enviadas por escrito, dirigido al representante legal de la empresa, y las claves otorgadas por correo electrónico debidamente encriptados al responsable del envío de información.
- Para conocer la contraseña del archivo encriptado, el responsable designado deberá comunicarse al área correspondiente, para proporcionarle la misma, al teléfono 01 (55) 5804.0000 Exts. 13054, 13389, 13304, 13335, 13439, 13383 y 13389.
- Una vez que el usuario conozca su clave de usuario y contraseña, **deberá iniciar con el envío de información para inscripción definitiva y/o avisos correspondientes.**

¡Importante!

- Para dar de alta o baja nuevos usuarios, el representante o apoderado legal deberá enviar su requerimiento preferentemente en hoja membretada y firmada, con los formatos de cédula y respectivos anexos.
- Si cambia el responsable de envío de la información ante el Secretariado Ejecutivo el representante o apoderado legal deberá enviar su requerimiento preferentemente en hoja membretada y firmada, con el formato de cédula y respectivos anexos.
- En caso de que una institución cierre sus operaciones, deberá tramitar su baja en el padrón de sujetos obligados, mediante escrito preferentemente en hoja membretada y el formato de alta al padrón, previo a haber presentado la totalidad de los avisos de venta o movimiento a través de la aplicación de venta del Registro Público Vehicular.

Políticas

1. El representante legal o apoderado legal podrá realizar las solicitudes, del número de instituciones que represente.



2. Los usuarios inscritos, NO DEBERÁN PRESTAR su clave de contraseña al sistema, pues cualquier mal uso de ésta, así como de la información que provean o consulten, incurrirán en las infracciones y sanciones aplicables. (Artículo 25 y 26 de la Ley del Registro Público Vehicular.

